

LA REPÚBLICA CENTROAMERICANA EN LA VISIÓN DE SALVADOR MENDIETA Y EL PARTIDO UNIONISTA

*Edgar SOLANO MUÑOZ**

Abstract

This article presents two elements: first, a history tracking Central American Unionist Party in the period between the last decade of the nineteenth century and the decade of the 70s of the twentieth century and then, an analysis of the proposed regional political integration that the party prepared for the Central American region. In the analysis, plays a leading role Salvador Mendieta thought of as one of the ideologues of the political movement in mention.

Key words: *Central America, Political history, Regional Integration, Political integration, Unionism.*

Resumen

El artículo presenta dos elementos: en primer lugar, un seguimiento histórico del Partido Unionista centroamericano en el periodo comprendido entre la última década del siglo XIX y la década de los setenta del siglo XX y luego, un análisis de la propuesta de integración política regional que dicho partido elaboró para la región centroamericana. En el análisis, juega un papel de primer orden el pensamiento de Salvador Mendieta como uno de los ideólogos del movimiento político en mención.

Palabras clave: *Centroamérica, Historia política, Integración regional, Unionismo.*

* Doctor en Historia y profesor catedrático de la sede en Guanacaste de la Universidad de Costa Rica.

Introducción

Centroamérica ha gestado desde el siglo XIX, reiteradas experiencias de integración regional. Entre 1824-1841, funcionó bajo el esquema de una federación compuesta por cinco estados. La segunda parte del siglo XIX también vio surgir, reiteradas propuestas de integración política bajo la égida de gobiernos liberales. Y justamente a finales del siglo en cuestión, emerge en Nicaragua una de las propuestas más comentadas en los círculos académicos de la región, el unionismo centroamericano.

El presente artículo tiene como propósito analizar los elementos que componen la propuesta de integración política centroamericana, por parte del Partido Unionista y su líder Salvador Mendieta. Para ello, se aborda en primer término, el contexto socio-político centroamericano bajo el cual surge dicho movimiento, luego se analiza su espectro temático y finalmente, la relación del unionismo centroamericano con los proyectos de integración regional en la primera parte del siglo XX.

El contexto bajo el cual surge el unionismo centroamericano

El movimiento unionista nace en Guatemala en 1899 bajo la inspiración del nicaragüense Salvador Mendieta. Él junto con otros estudiantes universitarios —en su mayoría de Derecho y Filosofía— le dio forma en 1904 al Partido Unionista Centroamericano (PUCA).¹ Los orígenes del movimiento, fueron explicados por el mismo Mendieta, a través de una entrevista que tuvo en diciembre de 1925, con el director del Drury College de Springfield, Missouri, Estados Unidos.

Mediante un largo cuestionario el director del centro de estudios norteamericano, le cuestionó sobre temas diversos relacionados con la unión centroamericana. Para empezar, al referirse a la génesis del PUCA, Mendieta indicó que se debió a tres circunstancias históricas: “1. La guerra hispano-estadounidense que puso de relieve el dominio del imperialismo “banquero” que ya dominaba desde Washington, 2. La caída de la república ma-

¹ El PUCA y su intelectualidad ha sido estudiada por Margarita Silva Hernández. “El ideario político de los intelectuales unionistas centroamericanos. 1898-1921, Ponencia X Congreso Centroamericano de Historia. Por eso nos concentraremos solo en su aporte a la integración política regional.

yor de Centroamérica y, 3. La crisis económica que produjo en los cinco Estados de Centroamérica la baja del metal blanco”.²

Respecto al pensamiento del PUCA, Margarita Silva señala: “el grupo fiel seguidor del liberalismo, manifestó su creencia al derecho a la propiedad, el libre comercio, la libertad de prensa y de pensamiento... creyeron en la educación la ley y el orden como medios para la prosperidad de los pueblos... alentaron las virtudes del trabajo, el ahorro, la higiene y la lucha contra los vicios”.³

En 1921 cuando se suscitaron los eventos relacionados con la Asamblea Constituyente Centroamericana, Salvador Mendieta aprovechó la oportunidad para manifestar ante la comunidad regional los fines y propósitos del PUCA. “El PUCA representa el más alto exponente moral de Centroamérica y su más elevada cultura: ha sido y es el abanderado de la dignidad y de las más nobles aspiraciones de este país herido por el infortunio; la luz que lucha contra las tinieblas; la civilización que se agita contra la barbarie”.⁴

En el año en mención, nuestra región centroamericana se vio de nuevo expuesta a una propuesta unionista con motivo de la celebración del centenario de la independencia. El “valor agregado”, de la iniciativa era la reciente caída del poder de Estrada Cabrera en Guatemala, lo cual detonó una nueva onda expansiva de unionismo centroamericano. Los Estados de la región, convinieron en diciembre de 1920, en que se celebrara en San José, Costa Rica, una convención con la finalidad de “reconstruir la República Federal de Centroamérica mediante bases de justicia y de igualdad que garanticen la paz, mantengan la armonía entre los Estados y aseguren los beneficios de la libertad”.⁵

La postura del PUCA relacionada al Pacto de la Unión fue de total respaldo, es más en la exposición de la Asamblea Constituyente celebrada en San José el 6 de septiembre de 1921, Salvador Mendieta indicó: “El PUCA representa el más alto exponente moral de C.A. y su más elevada cultura: ha sido y es el abanderado de la dignidad y de las más nobles aspiraciones de

² Gobierno de Nicaragua. Ministerio de Relaciones Exteriores. Palacio Nacional, Managua, noviembre de 1925. Informe con las opiniones de Salvador Mendieta, que se emitieron desde Diriamba entre diciembre de 1925 y marzo de 1926.

³ Margarita Silva Hernández, “El ideario político de los intelectuales unionistas centroamericanos. 1898-1921”, Ponencia X Congreso Centroamericano de Historia, p. 5.

⁴ Salvador Mendieta, *El problema unionista de Centroamérica y los gobiernos locales. Guatemala*, Impreso en los Talleres Tipográficos CDS, Quezaltenango, 1930, p. 153.

⁵ ODECA, Pacto de la Unión de Centroamérica, 1921, p. 1.

este país herido por el infortunio; la luz que lucha contra las tinieblas; la civilización que se agita contra la barbarie”.⁶

Los prolegómenos del Pacto de la Unión lucían positivos. El Salvador mantenía una marcada postura unionista, Guatemala también y Nicaragua había manifestado que estaba dispuesta a tomar parte en el evento. En Costa Rica, las cosas parecían positivas, el recién electo presidente Julio Acosta, era un integracionista reconocido. Él mismo había admitido en público que “conozco todos los pueblos del istmo y nunca ha podido ocurrírseme que sus habitantes no sean mis compatriotas”.⁷

Desde la primera sesión de trabajo, el representante costarricense, Cleto González Víquez, procuró encausar una agenda en común sobre el tema de la unión centroamericana, pero sin duda “*las piedras en el zapato*” fueron el trío de temas compuestos por: la soberanía sobre el Golfo de Fonseca, (problema entre Nicaragua-Honduras y El Salvador) la construcción de un canal interoceánico a través de Nicaragua y, la posesión del río San Juan. Es evidente, que el tema de fondo era el contenido del Tratado Bryan-Chamorro (que casualmente, fue rescindido hasta 1970 por los Estados Unidos y Nicaragua), y sobre el cual el gobierno nicaragüense se mostró inflexible, hecho que generó que la delegación nicaragüense se retirara de las conversaciones de diciembre de 1920.

En Costa Rica, el más férreo defensor de la causa anti-integracionista fue Ricardo Jiménez Oreamuno, (tres veces presidente de la república) quien desde fuera del parlamento, dirigía una campaña abierta para que el Tratado de la Unión no recibiera el beneplácito del parlamento. “Le preocupaba el temor de que podía diluirse en la unión con las culturas vecinas y reducirse a un nivel más bajo la sociedad costarricense, racialmente homogénea y culturalmente más avanzada”.⁸

Tan grandes son las contradicciones en estas situaciones, que en 1927 cuando se volvió a retomar el tema de la República Centroamericana, el presidente de Nicaragua Juan Bautista Sacasa propuso a todos los gobiernos centroamericanos, como “una solución para el conflicto doloroso que se debate en su país y para tratar de alejar a Centroamérica la sombra de la intervención norteamericana, la unión de las cinco secciones istmeñas con

⁶ Alberto Herarte, *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1955, p. 153.

⁷ Eduardo Oconitrillo, *Julio Acosta. El hombre de la providencia*, San José, Editorial Costa Rica, 1991, p. 293.

⁸ Eduardo Oconitrillo, *op. cit.*, p. 301.

San José de Costa Rica como capital y Don Ricardo Jiménez como presidente".⁹

El ambiente socio-político de Costa Rica estaba marcado por la recién librada guerra contra Panamá por la posesión del poblado llamado Coto, en la zona sur del país. Esta zona había quedado dentro del territorio costarricense según el laudo Loubet de 1900 y el tratado limítrofe Anderson-Porras del 17 de marzo de 1910, y ratificado mediante el laudo White de 1913.¹⁰ Con todo y ello, el país y sobre todo el presidente Julio Acosta, apoyó el proyecto de la Unión Centroamericana. El espectro temático de la Constitución de la República Centroamericana de 1921, contenía principios *puestos de moda* por los liberales en el último tercio del siglo XIX. Entre ellos tenemos:

- restituía el carácter inviolable de la propiedad privada
- garantizó la libertad de pensamiento y culto
- promovió la enseñanza laica como gratuita y obligatoria
- prohibió el establecimiento de ordenes monásticas y de congregaciones conventuales
- se garantizó el ejercicio de profesiones liberales
- prohibición de monopolios de toda índole salvo aquellos que se otorguen por concesión

De manera adicional, propuso la constitución de un Parlamento bicameral, con un Senado y un Congreso de diputados que serían elegidos según la cantidad de población que representasen.¹¹ Dicha proposición no tenía antecedentes en la región, y es nuestro parecer que surge más como una copia del modelo constitucional de que se planteó en México en la Constitución de 1917.

La vocación integracionista de Guatemala, Honduras y El Salvador, hizo que pronto sus congresos aprobaran el Pacto de la Unión, pero el parlamento costarricense lo rechazó en junio de 1921, registrando una expresión más del anti-integracionismo costarricense. Aunque el apoyo unionista de Costa Rica probablemente nunca se había movilizado tanto, la tendencia aisla-

⁹ *Diario de Costa Rica*, 24 de marzo de 1927, p. 6.

¹⁰ Rafael Obregón Loría, *Hechos políticos y militares*, Alajuela, Museo Histórico y Cultural Juan Santamaría, 1981, p. 294.

¹¹ ODECA, Pacto de la Unión, 1921, artículos 32 al 80.

cionista simplemente se mantuvo demasiado fuerte, para ser contrarrestada por los partidarios de la unión”.¹²

La reacción anti-integracionista de la clase política costarricense, —o al menos de una de sus fracciones— en este caso la encabezada por el caudillo liberal Ricardo Jiménez, se veía complementada por otros sectores de dicha sociedad, en particular de intelectuales como Omar Dengo, quien señalaba que en el fondo el Pacto Unionista de 1921, pretendía “la inusitada fe en poner por obra el antiguo plan de agrupar en un sola nacionalidad las cinco repúblicas de Centroamérica, tal vez pretendiendo impiamente sujetarlas a la barbarie de alguno de los centros que todavía se levantan sobre la faz del mundo con gesto repugnante de horcas que intentarán decapitar a la civilización. Hora es entonces de afirmar que la unión política de estos países no equivaldría a la fraternidad de los pueblos que la habitan, sino al consorcio de las presiones que a veces la aniquilan”.¹³

En el plano político, el PUCA, tuvo una oferta muy clara “1) Fusión de los cinco Estados actuales en una sola República, 2) Defensa de la integridad territorial, 3) Defensa de la independencia absoluta ante cualquier nación extranjera y, 4) Lucha desde la oposición o en el poder, para que se practiquen en todo sentido los principios de la verdadera República”.¹⁴ En cierto sentido los ideales unionistas, —aunque vestidos de modernidad— representaban el viejo ideal del siglo XIX de una República Federal, cuyos “rasgos acusadamente románticos se quedaron a lo largo de un siglo de intenciones frustradas; pero a fines de la década de los cuarenta, los propósitos unionistas depurados de su ethos sentimental responde a una imperiosa búsqueda de afirmación nacional, de soberanía política e independencia económica”.¹⁵

Ese ethos sentimental del unionismo, esta siempre presente en la producción escrita de los seguidores unionistas, los elementos que reafirman los rasgos auto-identitarios de los centroamericanos, son un recurso indispensable en sus textos. “¡Ah! La bella tierra centroamericana que nació de las manos de Dios como un todo indivisible, con el espíritu indivisible in-

¹² Eduardo Oconotrillo, *ibidem*.

¹³ Dengo Omar, *Escritos y discursos*, San José, Ministerio de Educación Pública, 1961, p. 287.

¹⁴ *Idem*, p. 154.

¹⁵ Edelberto Torres, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, San José, FLACSO, 1989, p. 172.

quebrantable de seguir siendo o ser para siempre una, y nunca fragmentada patria".¹⁶

Para Salvador Mendieta y sus seguidores, el unionismo representó una cruzada cívica por la restitución de la República mayor de Centroamérica. Años de frustraciones podían ser superados mediante la educación, la redefinición de los territorios de la región y sobre todo mediante la formación de una nueva clase dirigente. "Mientras las clases directivas de nuestras comunidades se mantengan apegadas a la soberanía de las pequeñas Repúblicas y la mayor parte del producto de las rentas nacionales se consuma en sostener un gran personal gubernativo y un ejército numeroso, esas repúblicas no podrán alcanzar el grado de adelanto que, por su posición geográfica y por sus grandes recursos naturales deberían tener, no dejarán de figurar ante las demás naciones en la humilde escala que hoy figuran como entidades políticas".¹⁷



Fuente: Carátula de la Memoria del Comité Nacional del Partido Unionista, 15 de septiembre de 1952.

¹⁶ Rubén Leyton, *Doctor Pedro Molina. Centroamérica y su prócer*, Guatemala, Editorial Iberia, 1958, p. 20.

¹⁷ Salvador Mendieta, *op. cit.*, p. 57.

La recepción de las ideas unionistas caló profundo en todas las naciones de la región. Salvo en Costa Rica, cuya trayectoria anti-integracionista es amplia, y donde solo un sector de intelectuales vio en el proyecto integracionista una buena opción para el país. De esto, se daba nota en un diario nicaragüense, “enloquecidos separatistas ticos confunden unionismo con comunismo... específicamente se abrirá una campaña contra el comunismo y el unionismo, contra los rojos se combatirá desde todas las trincheras las doctrinas exóticas transplantadas a América y que tanto daño le están haciendo a Cuba... contra los unionistas quienes siguiendo el ideal de Morazán quieren hacer de Centroamérica una sola parcela”.¹⁸

El programa político del PUCA, de corte federalista, fue tomando forma mediante la celebración de conferencias anuales. El rechazo a las dictaduras y la reconstrucción de la Federación Centroamericana, fueron el eje central dichas conferencias. Su idea de comunidad política para Centroamérica fue entonces un proyecto político partidario, en el que “se establecía la ciudadanía común para los centroamericanos, sin pérdida o limitación para la del país de origen; el libre tránsito sin la necesidad de pasaportes y sin recargos no derechos; la validez de títulos profesionales y de instrumentos públicos”.¹⁹

En la cuarta convención unionista celebrada en 1944 en El Salvador, surgió la Unión Patriótica Centroamericana, como una facción unionista radical en contra de las dictaduras de Maximiliano Hernández Martínez, Jorge Ubico y la naciente dinastía Somoza en Nicaragua. En esa ocasión, se propuso como una forma de salir de la penosa dominación de los “Generales” Centroamericanos, el “Pacto de Santa Ana”, en el cual se planteó una “Constitución Federal, [con] la unificación del Ejército y la policía, educación pública, leyes penales, comerciales y civiles, sistema hacendario, de moneda, reglamentación del ejercicio profesional, nueva ley electoral y otras, cuerpos diplomáticos y consulares”.²⁰

Aunque el “Pacto de Santa Ana”, fue una iniciativa del norte de Centroamérica, también se hizo la excitativa para la incorporación de Honduras y Costa Rica. Quizá el contexto socio político “saturado de militarismo” y el ambiente de incertidumbre de la posguerra, no ayudaron mucho para que la propuesta tuviera éxito. Respecto a Centroamérica como comunidad política el Pacto de Santa Ana, resulta interesante por cuanto moldeó una agen-

¹⁸ *Diario de Hoy*, 20 de octubre de 1960, p. 3.

¹⁹ Alberto Herarte, *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1955, p. 292.

²⁰ ODECA, Pacto de Santa Ana, artículos I al X, 12 de septiembre de 1946.

da en la que prevaleció una mirada hacia el interior de la región. Con ello, queremos decir que se promovió modelar una confederación regional que atendiera en esencia *lo centroamericano* antes que los temas externos. El diseño de éste pacto de orientación unionista, puso su mirada en la creación de una estructura básica de la integración con objetivos puramente centroamericanos, por ejemplo, educación centroamericana, crédito regional, legislación regional, diplomacia regional, defensa regional, marina mercante regional y libre comercio intra-centroamericano.

Cuadro 1 **El PUCA y el Pacto de Santa Ana, 1946²¹**

El unionismo federalista, estimó como fines de la Unión Confederada:

1. Concurrir todos los esfuerzos para reconstruir la patria centroamericana
2. Imprimir en la enseñanza popular un carácter esencialmente centroamericano, en sentido uniforme
3. Desarrollar el libre comercio entre los Estados
4. Incrementar y afianzar el crédito de los Estados de la Unión, así como su agricultura y sus industrias, con miras al provecho común
5. Uniformar paulatinamente las legislaciones civil, comercial, penal, sistema de aduanas, sistema monetario etc.
6. Establecer una marina mercante
7. Hacer en común la defensa de los Estados
8. Expeditar las comunicaciones
9. Empezar por medio de las cancillerías, los contactos diplomáticos tendientes a obtener el reconocimiento de la Unión Federal
10. El implantar de una legislación social adecuada, que garantizase los intereses legítimos del capital y del trabajo

Fuente: ODECA, Pacto de Santa Ana, artículo XIX, 1946.

²¹ En aquella ocasión, Salvador Mendieta indicó que “el Partido Unionista representa los más altos intereses de fraternidad y hermandad de la región y las más elevadas aspiraciones de sus habitantes, lucha sin descanso para dilucidar los diversos aspectos del problema unionista; golpea de continuo en el alma centroamericana; encausa los criterios y las energías; se vincula con los países de Iberoamérica, con los Estados Unidos y las naciones más cultas del mundo”. Salvador Mendieta, *El problema unionista de Centroamérica y los gobiernos locales*, Guatemala, impreso en los Talleres Tipográficos CDS, Quezaltenango, 1930 p. 120.

Tal y como se indicó con anterioridad, la trayectoria y el quehacer del PUCA, se dio durante casi 75 años. Incluso, una vez que el Pacto de Santa Ana quedó en el olvido, e incluso antes de la formación de la ODECA, volvió a poner sobre la mesa de discusión la formación de una nueva unión regional, esta vez “al estilo de la OEA, pero con un órgano legislativo, que unifique fronteras, monedas, bandera, respetando a los cinco gobernantes de Centroamérica”.²²

A lo largo de su existencia el PUCA, realizó al menos diez convenciones, unas de forma exclusiva con sus militantes, en otras ocasiones como soporte a la misma ODECA. En el Cuadro 2 se resume la cronología de sus actividades.

Cuadro 2 **Cronología del puca, 1899-1972**

18 de junio de 1899. Se funda en Guatemala, el PUCA por Salvador Mendieta.
14 de julio de 1904. El partido se organiza como entidad política en Diriamba, Departamento de Nicaragua.
11 de abril de 1909. Se desintegra el comité central por razones de persecución política.
2 de abril de 1912. En Chinameca, El Salvador, se realiza la I Convención del Unionismo.
5 de noviembre de 1918. Unión El Salvador. II Convención.
22 de febrero de 1922. Honduras Tegucigalpa. III Convención.
15 de setiembre de 1944. IV Convención en El Salvador
20 de agosto de 1945. Guatemala. V Convención.
17-22 de junio 1956. Reunión regional.
18 de junio de 1956. Asamblea del Partido.
28 de mayo de 1958. VI Convención del PUCA.
15 de setiembre de 1958. Convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente.
12-15 de setiembre de 1959. VII Convención
13-14 de setiembre de 1962. Reunión en la ODECA.
12-16 de setiembre 1963. El Salvador. VIII Convención del PUCA.
13-18 de setiembre 1965. Convención del Partido en Managua.
18-20 de junio. 1972. X Convención del Partido en El Salvador

Fuente: *Boletín El Unionista*, El Salvador 18 de junio de 1972.

²² *Diario La Prensa*, 9 de octubre de 1951, p. 1.

Desde nuestro punto de vista uno de los aportes más originales del PUCA a la integración regional centroamericana, fue tomar en consideración un nuevo esquema de división territorial del istmo. Como dicho proyecto político pretendía rehacer la Federación Centroamericana, también se dio a la tarea de rediseñarla geográficamente. El mismo Mendieta pensó en “una nueva división que consolidará los verdaderos intereses regionales, consolidaría más la nueva República, tanto porque las regiones responderían a un orden natural, como porque las fuerzas del separatismo quedarían definitivamente liquidadas, al desaparecer en su actual entidad de cinco estados”.²³

La propuesta de Salvador Mendieta para rediseñar de forma política la región centroamericana consistía en la creación de 19 regiones y un Distrito Federal, que por supuesto sería ubicado en Guatemala. “nuestro afán es darle a Centroamérica una unidad orgánica nos ha llevado a la convicción de que para ello es preciso reconocer la autonomía de las comunidades naturales que hoy vegetan en franca decadencia por la fuerza centralizadora de los Estados”.²⁴

La definición del nuevo mapa de Centroamérica, ahora constituido por 19 regiones, tendría la peculiaridad de que tomaría en cuenta las necesidades y trayectoria desde la colonia de cada nueva región. Además, había que considerar las variedades de clima, producción, cultura e idiosincrasia de sus habitantes, vías de comunicación e idiomas. De esta forma se llegaría a un auténtico regionalismo centroamericano.

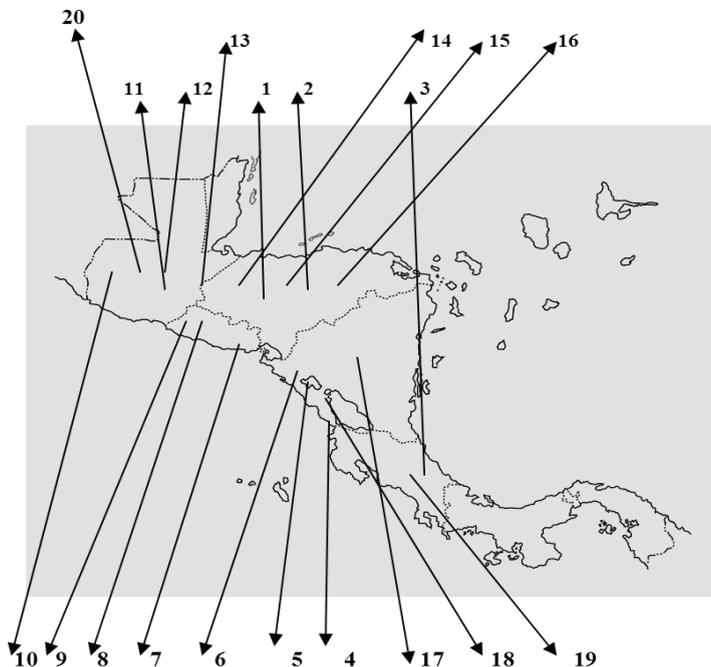
La nueva configuración geo-política de la República Centroamericana propuesta por Salvador Mendieta, estableció que la capital, (marcada con el número 20) debería ser una ciudad con una población mayor a 500,000 habitantes, y por aquel entonces solo la ciudad de Guatemala tenía ese número de personas. En su orden de numeración las regiones eran las siguientes:

1. Sección de Cortes, capital: San Pedro Sula
2. Sección Colón, capital: La Ceiba
3. Sección de Cartago, capital: Cartago
4. Sección de Mora, capital: Rivas
5. Sección de Managua, capital: Managua
6. Sección de Jerez, capital: León

²³ Alberto Herrarte, *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1955, p. 496.

²⁴ *Idem*, p. 504.

7. Sección de San Miguel, capital: San Miguel
8. Sección de Arce, capital: San Salvador
9. Sección de Atlacatl, capital: Ahuachapán
10. Sección de los Altos, capital: Quezaltenango
11. Sección Alvarado, capital: La Antigua
12. Sección de las Casas, capital: Cobán
13. Sección de Santa Ana, capital: Santa Ana
14. Sección de Lempira, capital: Santa Rosa de Copán
15. Sección de Comayagua, capital: Comayagua
16. Sección de Tegucigalpa, capital: Tegucigalpa
17. Sección de Las Segovias, capital: Matagalpa
18. Sección de Granada, capital: Granada
19. Sección de San José, capital: San José
20. Distrito Federal, el Departamento y la Ciudad de Guatemala



Mapa 1. República de Centroamérica, PUCA.

Fuente: Los datos sobre la ubicación de las respectivas regiones fueron tomados de: Alberto Herrarte, *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1955, pp. 506-508. La distribución de los departamentos y la elaboración del mapa es responsabilidad del autor.

El bosquejo de la nueva “República de Centroamérica” propuesto por el PUCA, suponía también la “resurrección” de la Corte Centroamericana de Justicia, un Parlamento Regional, la unificación de todas las fuerzas armadas y la construcción de un sistema educativo regional. Asimismo, propuso la abolición de todas las fronteras y una sola ciudadanía para todos los habitantes de la región.²⁵

Conclusión

El Partido Unionista Centroamericano (PUCA) representó una alternativa de integración política regional desde la perspectiva de la lucha político-electoral. Justamente esa es su novedad. Nuestra región no presenta otro tipo de experiencia similar en su devenir histórico. Su propósito fue la conformación de la “República Centroamérica”. Dicha república rompía con el esquema de distribución territorial que heredaron los estados centroamericanos desde la colonia. La distribución socio-espacial de los conglomerados humanos se propuso a partir de la ubicación de las regiones naturales, los sistemas de cuencas y la disposición de los recursos estratégicos para la sobrevivencia.

Ciertamente, el PUCA, giró sobre la figura de Salvador Mendieta y un grupo de colaboradores guatemaltecos y salvadoreños, y no se puede dejar de lado que buena parte de sus aspiraciones provienen del viejo anhelo morazanista de la construcción de una República Centroamericana. En fin el PUCA, como partido político y movimiento social, tuvo una marcada representación en casi todos los intentos unionistas hasta la década de los años setenta del siglo XX. En efecto, fue una expresión político-partidista de corte centroamericano, que aglutinó a gente perteneciente a las elites culturales y liberales del área, que creían en la educación como medio básico para el progreso y en la disolución de las fronteras para erigir como una sola patria.

Bibliografía

Dengo, Omar, *Escritos y discursos*, San José, Ministerio de Educación Pública de Costa Rica, 1961.

Herrarte, Alberto, *La unión de Centroamérica. Tragedia y esperanza*, Guatemala, Ministerio de Educación Pública, 1955.

²⁵ Salvador Mendieta, *La enfermedad de Centroamérica*, El Salvador, Talleres Tipográficos, 1934.

- Leyton, Rubén, *Doctor Pedro Molina. Centroamérica y su Prócer*, Guatemala, Editorial Iberia, 1958.
- Mendieta, Salvador, *El problema unionista de Centroamérica y los gobiernos locales*, Guatemala, Impreso en los Talleres Tipográficos CDS, Quezaltenango, 1930.
- , *La enfermedad de Centroamérica*, El Salvador, Talleres Tipográficos, 1934.
- Oconitrillo, Eduardo, Julio Acosta, *El hombre de la providencia*, San José, Editorial Costa Rica, 1991.
- Obregón Loría, Rafael, *Hechos políticos y militares*, Alajuela, Museo Histórico y Cultural Juan Santamaría, 1981.
- Silva, Hernández, Margarita, “El ideario político de los intelectuales unionistas centroamericanos. 1898-1921”, Ponencia X Congreso Centroamericano de Historia.
- Torres, Edelberto, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, San José, FLACSO, 1989.

Periódicos

- Diario de Hoy*, 20 de octubre de 1960, p. 3.
- Diario La Prensa*, Nicaragua, 9 de octubre de 1951, p. 1.
- Boletín El Unionista*, El Salvador, 18 de junio de 1972.
- Diario de Costa Rica*, 24 de marzo de 1927, p. 6.

Documentos institucionales

- Gobierno de Nicaragua, Ministerio de Relaciones Exteriores, Palacio Nacional, Managua, noviembre de 1925, “Informe con las opiniones de Salvador Mendieta, que se emitieron desde Diriamba entre diciembre de 1925 y marzo de 1926”.
- ODECA, *Pacto de la Unión de Centroamérica*, 1921.
- ODECA, *Pacto de Santa Ana*, artículos I al X, 12 de septiembre de 1946.
- ODECA, *Pacto de la Unión*, 1921, artículos 32 al 80.